

RESOLUCION N° 374/10
EXPEDIENTE N° 6.779/05
Salta, 26 de Mayo de 2.010.

VISTO: La planificación presentada por el **Lic. Andrés M. Sánchez Wilde**, Profesor Adjunto Regular de la asignatura **Finanzas Públicas I**, de la carrera de Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, para el Período Lectivo 2.010, y;

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la comisión de Docencia, a fs. 60 del presente expediente.

Lo dispuesto por el artículo 113, inciso 8 de la Resolución A. U. N° 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar los programas analíticos)

Lo dispuesto por la Resolución N° 420/00 y modificatoria N° 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante los cuales delega al Señor Decano la atribución antes mencionada.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTICULO 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 55 - 59, de la asignatura **FINANZAS PUBLICAS I**, de la carrera de Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, presentada por el **Lic. Andrés M. Sánchez Wilde**, para el período académico 2010, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- REMITASE COPIA al Director del Departamento de Economía Lic. Carlos Luis ROJAS para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3.- HAGASE SABER al Lic. **Andrés M. Sánchez Wilde**, al CEUCE, y a los departamentos de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

eh
ahl

ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Dr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO

ANEXO I (Res. N° 374/10)

FINANZAS PÚBLICAS I

CARRERA: Licenciatura en Economía
PLAN DE ESTUDIOS: 2003
PERIODO LECTIVO: 2010

AÑO DE LA CARRERA: 4°
CUATRIMESTRE: 1°
CARGA HORARIA SEMANAL: 6 horas

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema I: Conceptos Básicos

El campo de las Finanzas Públicas – Rol del Estado en la Economía: Tres funciones fundamentales del Estado: a) Eficiencia; b) Equidad; c) Estabilidad. – El presupuesto del Estado: Gastos e ingresos.

Tema II: Fallas del Mercado: Bienes Públicos

1) El teorema general de la Economía del Bienestar – 2) Bienes públicos y privados: Definiciones – Óptimo de Pareto cuando existen bienes públicos – Problemas de equidad.

Tema III: Fallas del Mercado: Externalidades y Otros Aspectos

1) Externalidades: Economías y deseconomías externas – Teorema de Coase – Corrección de las externalidades – 2) Monopolios naturales: Regulación – 3) Fallas públicas.

Tema IV: Teoría de la Elección Pública

Modelos de decisión social – Función de bienestar social – Reglas de votación – El modelo de democracia representativa – Teoría del votante mediano – Teorema de la imposibilidad de Arrows – Clases y grupos de interés – El paradigma principal / agente aplicado a la representación política.

Tema V: Gastos del Estado

Clasificaciones de los gastos o erogaciones: Institucional, económica, por objeto, por finalidades y territorial – Su crecimiento: Ley de Wagner – Límites y nivel óptimo.

Tema VI: Ingresos del Estado

Tributos: Impuestos, tasas y contribuciones – Sus diferencias con el precio – Seguridad social – Contribución de mejoras – Impuesto inflacionario.

Tema VII: Sistemas Tributarios

Principios de los impuestos: Beneficio y capacidad de pago – Conceptos de igual sacrificio – Tipos de Impuestos.

Tema VIII: Efectos Económicos de los Impuestos: Incidencia

Impacto, traslación e incidencia – Análisis de equilibrio parcial – Análisis de equilibrio general.

Tema IX: Efectos Económicos de los Impuestos: Eficiencia

Tributación y exceso de gravamen – Imposición óptima – Imposición segundo mejor – Costo de bienestar de los impuestos.

Tema X: Sistema Tributario Argentino

Su estructura – Principales impuestos que lo integran – Imposición al Consumo – Imposición sobre la Renta – Criterios para la asignación de funciones y de tributos a los distintos niveles de gobierno – La coparticipación federal – Impuestos provinciales y tasas municipales.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Rosen, Harvey S.	Hacienda Pública	McGraw-Hill	Madrid, 2002
Stiglitz, Joseph E.	La Economía del Sector Público	Antoni Bosch Editor	Barcelona, 2002
Núñez Miñana, Horacio	Finanzas Públicas	Ediciones Macchi	Buenos Aires, 1998
Musgrave, Richard A. y y Musgrave, Peggy B.	Hacienda Pública – Teórica y Aplicada	McGraw-Hill	México, 1992
OTRAS PUBLICACIONES			
1) del Rey, Eusebio C. (2002): "La Contribución de Mejoras: Teoría, Metodología y un Ejercicio Empírico", <u>Castañares (Cuadernos del I. I. E.)</u> , Año X, Nº 19, Septiembre. 2) Harberger, Arnold A. (1962): "The Incidence of the Corporation Income Tax", <u>J. P. E.</u> , June. 3) Harberger, Arnold A. (1964): "The Measurement of Waste", <u>A. E. R. (Papers and Proceedings)</u> , Mayo. 4) Bailey, Martin J. (1956): "The Welfare Cost of Inflationary Finance", <u>J. P. E.</u> , April. 5) Samuelson, Paul A. (1954): "A Pure Theory of Public Expenditure", <u>Review of Economics and Statistics (R. E. S.)</u> , Vol. 36, Noviembre.			

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Gómez Sabaini, Juan C., Santieri, Juan J. y Rossignolo, Darío A.	La Equidad Distributiva y el Sistema Tributario: Un Análisis para el Caso Argentino	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social	Santiago de Chile, 2002
McConnell, Campbell R. y Brue, Stanley L.	Economía Laboral	McGraw-Hill	Madrid, 1997
Sen, Amartya K.	Elección Colectiva y Bienestar Social	Alianza Editorial	Madrid, 1976
Sen, Amartya K. y Nussbaum, Martha C. (Compiladores)	La Calidad de Vida	Fondo de Cultura Económica	México D. F., 1996
Varian, Hal R.	Análisis Microeconómico	Antoni Bosch Editor	Barcelona, 1992
OTRAS PUBLICACIONES			
1) Friedman, Milton (1952): "The Welfare Effects of an Income and an Excise Tax", <u>J. P. E.</u> , Febrero. 2) Samuelson, Paul A. (1955): "Diagramatic Exposition of a Theory of Public Expenditure", <u>R. E. S.</u> , Vol. 37, Noviembre.			

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD:

Para obtener la condición de alumno regular se deben aprobar dos exámenes parciales con nota igual o superior a 4 (cuatro) con derecho a recuperar sólo uno de ellos en caso de aplazo, y realizar un trabajo de investigación acerca de un tema del programa a elección.

Se dará por promocionada la materia si el promedio de las notas de los parciales aprobados por un alumno es igual o superior a 7 (siete) y el trabajo de investigación recibe el visto bueno de la cátedra.

En caso de desaprobación de uno de los parciales, el alumno perderá el derecho a la promoción, independientemente de la nota del examen recuperatorio y del resultado de la evaluación de su trabajo de investigación.

Lugar y fecha: Salta, Mayo de 2010

Lic. Andrés Sánchez Wilde


